CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA SAN VICENTE

NIT: 800180793-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 11 13 40, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 2561414

Email. chlanobleza@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764091192523 válida desde 2025-03-28 hasta 2026-03-28 rango desde FELN48 hasta FELN500.

Razón Social: MUNICIPIO DE EL CERRITO
NIT : 800100533
Dirección: CALLE 7 11 62, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2565244
Email: contactenos@elcerrito-valle.gov.co

Método de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FELN52**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**08:14:04-05:00**
FECHA FIRMADO:	**02/07/2025 08:14:08**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	07	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1009	PAGO PARCIAL DEL CUARTO PERIODO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO. 248-1-17-002-2025 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGISTICOS, HUMANOS Y DE EXPERIENCIA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR, DE LOS ADULTOS MAYORES DE NIVEL 1 Y 2 DEL SISBEN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD INSTITUCIONALIZADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO, CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO EN EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y GARANTIA DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN PARA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.?	WSD	1,00	$30.702.538,00				0,00	$30.702.538,00

Notas:

SON: (treinta millones setecientos dos mil quinientos treinta y ocho pesos)
CUFE: 32e6b3ac359b281eaa4ed8fd35e1cfb816c343d5f7124a50f61fbc663528f8de6115472aa91207a8fae21550e59903d5

Subtotal:	$30.702.538,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$30.702.538,00

Firma Digital: aGvrzq1L7HIWPGsRP5czjO1qFrpBTkLTSTwS7myiSZJokNEmRHIyLC+PQDeQdrh8
vTFPvj7atQoKbwtydyDqRalSJsYcZ/852rh8+YrFp6lBR4M85D
zmT04VuNChNn5/ pKxcJq85VCtqpMl8fdmluo7tCHUKKyfvyiAreK9pzpStU5ZDrEiv3KPVrrFOdqUq DO5RJc+9l5JzOupr1bmi5h4BcX2SmAg0c/a
Xv5EiEc9b4ehXHolx2aSd6A0npJLW Vew3pF87luhf9+xqzouzYZT9iwoO29mr3geQ57E5oNajwnw5l5INdCdZhYi8RrMq KnMWtxC6WGIZhMgX4DCo
0Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.